



RESOLUCIONES VI ENCUENTRO DE CORREGIDORES Y
REPRESENTANTES INDIGENAS DE LA REGION
ISIBORO - SECURE

ACERCA DEL TERRITORIO INDIGENA DEMANDADO POR LA SUB-CENTRAL DE INDIGENAS DEL PARQUE NACIONAL ISIBORO - SECURE:

- Unir las fuerzas de todos los pueblos indígenas
 - Que el Presidente de la República declare legalmente el Parque Nacional Isiboro - Sécure como territorio indígena.
 - Que se apruebe y homologue a nivel nacional la Resolución del OF-RN.
 - Dar un plazo al Gobierno Nacional hasta el 2 de agosto para que resuelva la demanda territorial de los indígenas de la región hasta el 2 de Agosto y sino marchar hasta la sede de Gobierno.
 - Hacer llegar la demanda indígena de territorio a la Brigada Parlamentaria Beniana.
 - Cambiar el nombre del Parque y que se llame: "Parque Nacional Indígena Isiboro & Sécure (Mojeño, Yuracaré y Chimán)
 - Que los indígenas no sean considerados simplemente como cuidadores del Parque, sino dueños de este territorio, en este sentido: Exigir al Gobierno la otorgación de credenciales de "Comisario de Territorio Indígena", credencial que deberá estar firmada por el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y la Sub-Central de Indígenas de la región Isiboro-Sécure.
- Mientras tanto, se seguirán utilizando las credenciales de Guardas Forestales.

ACERCA DE UN POSIBLE CONVENIO ENTRE LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION Y LAS ORGANIZACIONES DE LOS COLONIZADORES (Federación de Colonizadores), LA CENTRAL SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA Y LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA:

- Que la Confederación de Colonizadores, la CSUTCB y la COB reconozcan el derecho de territorio indígena y lo apoyen.

*Sub-Central de Cabildos Indígenales de la Región
Isiboro-Sécure
Beni - Bolivia*



2.

- Que la Confederación de Colonizadores, GSTCB y la COB estén siempre presentes en los Encuentros Indígenas y apoyen las luchas y reivindicaciones de los Pueblos.
- Hacerles conocer la organización indígena (Central, Sub-Centrales y Cabildos), y que las reconozcan y respeten y que las hagan respetar por otras organizaciones del país.
- Dialogar y coordinar con los colonizadores, no expulsarlos, pero que estos acaten las disposiciones de las organizaciones indígenas y que sepan que están en territorio beniano.
- Hacerles entender que el territorio es de los indígenas originarios y las organizaciones sindicales no pueden repartir la tierra.
- Las tierras de los colonizadores que abandonen el lugar deben revertirse a las organizaciones indígenas dueñas del territorio.
- No permitir el avance de los colonizadores ni nuevos asentamientos.
- No permitir la pesca con dinamita.
- Los colonizadores que no acaten los términos del convenio deben abandonar la región.
- En cuanto a la cuestión escolar, no es conveniente que los indígenas se mezclen con los colonizadores para no perder la lengua nativa pero apoyarse mutuamente en el trabajo de salud.
- Cooperarse como un sólo hombre para conseguir todo lo necesario.
- Que se realicen proyectos de escuelas bilingües, postas sanitarias y otros.
- Pedir maestros bilingües o trilingües de acuerdo al lugar, y asimismo, items de nueva creación.
- Que los colonizadores se incorporen en los proyectos de desarrollo de las comunidades indígenas del Parque.
- Buscar y establecer un Convenio entre la Central, Sub-Central y Cabildos con la Confederación de Colonizadores, la GSTCB y la COB, para pedir en forma conjunta la homologación de la Resolución del CDF-RN.

Se recomienda:

- Que los colonizadores disminuyan la siembra de coca para que la región deje de ser "zona roja"



ACERCA DEL CONFLICTO LIMITROFE ENTRE EL BENI Y COCHABAMBA Y
LA RELACION DE ESTO CON LA DEMANDA TERRITORIAL INDIGENA:

- = Que se respeten los límites del Beni según los antecedentes históricos y legales.
- Que la dotación del Parque Nacional Isiboro Sécure como territorio indígena no implica los límites interdepartamentales.
- Que se establezca de una vez el límite del Beni y defenderlo los indígenas con beniamismo, como territorios propios.
- El conflicto de límites significa una interferencia dentro del proceso de la demanda territorial.
- Que las autoridades de Gobierno deben aprobar los límites solicitados del territorio indígena del Isiboro al Sécure.
- Que se aclare y defina por el Gobierno, los límites entre el Beni y Cochabamba, según los verdaderos antecedentes que ha expuesto el Beni, y no según las pretenciones de Cochabamba.

ACERCA DE LA UNIFICACION DE LAS DEMANDAS TERRITORIALES INDIGENAS
EN LAS REGIONES DEL PARQUE NACIONAL ISIBORO - SECURE?, BOSQUE DE
CHIMANES Y EL IBIATO (SIRIONO):

- Tener un Encuentro entre los pueblos de las regiones donde los indígenas demandan territorios propios.
- Unir las fuerzas de los pueblos afectados, participando todos en los respectivos encuentros de cada zona.
- Tener una reunión entre los pueblos de las tres regiones para delinear una lucha conjunta.
- Realizar Encuentros, reuniones, etc de los pueblos indígenas de las tres zonas.
- Realizar convenciones para mantener los idiomas de los diversos Pueblos Indígenas.
- Asistir a los siguientes encuentros y reuniones:
 - San Ignacio 5-9 de junio.
 - Trinidad 9-10 de junio
 - Ibiato 11 - 12 de junio
 - San Lorenzo de Mojos Por definirse la fecha.

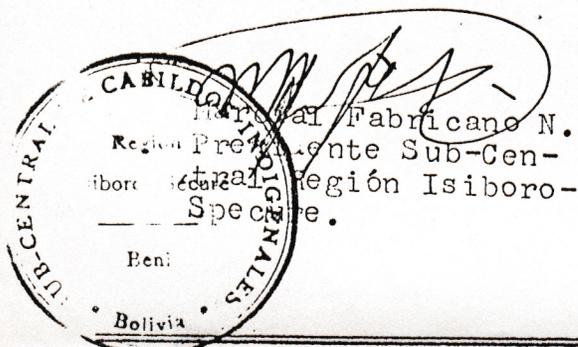


ACERCA DEL PLAN INTERINSTITUCIONAL DE APOYO A LAS COMUNIDADES DEL ISIBORO - SECURE:

- Que el plan se concrete lo más pronto posible.
- Exigir a las instituciones que cumplan con los proyectos establecidos en el Plan Operativo.
- Que se cuide la naturaleza.
- Que el Gobierno firme el documento de título de territorio indígena a los pueblos que demanan el Parque Nacional Isiboro-Sécure.
- Apoyar el plan Operativo y plantearlo a las autoridades nacionales.
- Ajustar el plan de acuerdo a las necesidades de la región.
- Que se siga apoyando en medicina, alimentos, limpieza de los ríos para sacar los productos

ACERCA DE LA CONSTRUCCION DE LAS ESCUELAS:

- El VI Encuentro de Corregidores y Representantes Indígenas de la Región Isiboro-Sécure, apoya íntegramente el proyecto de edificaciones escolares que tiene elaborado la oficina Regional del Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades para las poblaciones indígenas del Parque Nacional Isiboro-Sécure y otras regiones del Departamento y exige al Supremo Gobierno que destine en la presente gestión los recursos económicos suficientes para ejecutar esas importantes obras necesarias para la educación de los niños indígenas.



P. Lorenzo Varela
Ernesto Noe Tamo
Presidente Central
Pueblos Indígenas
del Beni

Sergio Javivi
Sergio Javivi
Secretario de Actas
C.P.I.B.

Sub-Central de Cabildos Indígenales de la Región
Isiboro-Sécure
Beni - Bolivia



RESOLUCION DEL VI ENCUENTRO DE CORRENTADORES Y REPRESENTANTES
INDIGENAS DE LA REGION DEL ISIBORO-SECURE

- Solicitamos al señor Director Departamental de Educación Rural del Beni, la dotación de ítemes de Nueva Creación para las comunidades que se encuentran sin maestros ya que sus habitantes se encuentran al momento sin éste servicio, por consiguiente el índice de la población es analfabeta, como también incremento para algunas localidades que necesitan de maestros por el crecimiento de la población escolar; para lo cual acompañamos el cuadro de requerimiento:

=====

CUADRO DE REQUERIMIENTO DE ÍTEMES DE NUEVA CREACION

COMUNIDAD	NUEVA CREACION	INCREMENTO	Nº DE ALUMNOS	CICLO
1.- Nueva Canaán	1.-	-	20	Básico
2.- El Porvenir	1.-	-	22	Básico
3.- Nueva Galilea	1.-	-	20	Básico
4.- Paraiso	1.-	-	29	Básico
5.- San Bernardo	-	1	50	Básico
6.- San Vicente	1.-	-	33	Básico
7.- San Lorenzo	1.-	-	22	Básico
8.- Puerto San Lorenzo	-	1	70	Básico
9.- Puerto San Lorenzo	-	1	15	Intermedio
10.- Puerto Totorá	-	1	43	Básico
11.- Trinidadcito	-	1.-	20	Pre-Básico
12.- Trinidadcito	-	1	20	Intermedio
13.- Santa Teresa	-	2	65	Básico
14.- San Miguel del Isiboro	1	-	22	Básico
15.- San Miguelito del Isiboro	1	-	26	Básico
16.- Loma Alta	1	-	22	Básico
17.- Tscavral	1	-	21	Básico
18.- San Juan del Ichoa	-	1	70	Básico
19.- San Jorge	1	-	25	Básico
20.- Providencia	1	-	21	Básico
21.- San Ramoncito	1.-	-	25	Básico
22.- Santísima Trinidad	-	1	30	Básico
23.- Noletó	1	-	26	Básico
TOTALES	14.-	10.-	767.-	

Santísima Trinidad, 31 de mayo de 1.990

**RESOLUCION SOBRE EL CRIMEN DE UN NIÑO Y DESPOJO
DE TIERRAS A COMUNIDADES INDIGENAS**

El VI Encuentro de Corregidores y Representantes Indígenas de la Región Isiboro-Sécure protesta con energía por el brutal asesinato del niño indígena Roy Jou Vargas, de la comunidad EL PARAISO, río Sécure, perpetrado por gente delincuente acostumbrada a atropellar y amenazar de muerte a los pobladores campesinos con el fin de despojarlos de las tierras que ocupan desde hace mucho tiempo.

El VI Encuentro Indígena del Isiboro-Sécure denuncia al Dr. Marcelo Vargas Sandoval y a sus secuaces de pretender arrebarles las tierras a las comunidades indígenas de PARAISO, SAN VICENTE y SAN BARTOLOME DE CHIRIPOPO, y de otras poblaciones campesinas de la Provincia Moxos, haciéndolo a través de amenazas armadas, prepotencia y el crimen como amedrentamiento, amparándose en documentos de propiedad totalmente falsificados.

Para terminar con estos hechos criminales y que dicho peligro social ya no siga cometiendo sus atropellos a personas y comunidades humildes, y que siempre quedaron impunes por la corrupción de la ley, el VI Encuentro Indígena del Isiboro-Sécure exige a las autoridades político-administrativas, judiciales, cívicas, derechos humanos y otras instituciones del Beni, castigar con todo el rigor de la justicia a los culpables del cobarde crimen del niño Roy Jou, que son los mismos delincuentes que están acostumbrados a despojar de sus tierras a personas y comunidades indígenas y campesinas de diferentes zonas de nuestro departamento.

Si las autoridades no hacen justicia a tanto atropello y amenazas, los pueblos indígenas y campesinos se verán obligados a tomar sus propias acciones para frenar esos delitos que hasta ahora contaron con la impunidad, la cobardía y la complicidad.

Los pueblos indígenas del Parque Isiboro-Sécure y de otras regiones del Beni, agradecen a las instituciones de solidaridad y la prensa beniana por su apoyo y la cobertura informativa en el proceso judicial y agrario contra el Dr. Marcelo Vargas y Cía, dando conocimiento público de esos delitos como de nuestros derechos y reclamos indígenas por la vida, la tierra y la libertad.

Santísima Trinidad, Parque Nacional Isiboro-Sécure, 31 de mayo de 1990



SUBCENTRAL DE CABILDOS INDIGENALES DE LA REGION
ISIBORO-SECURE



ESTRATEGIA DE DEFENSA TERRITORIAL DE LA
REGION BENIANA DEL ISIBORO-SECURE

PRIORIDAD UNO: Comunidad Santísima Trinidad

I. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

1. Local del núcleo escolar (CORDEBENI)
 - 1.1 Dotación de textos escolares (D.ED. RURAL)
 - 1.2 Dotación de muebles (CABILDO S.TRINIDAD).
2. Local para la posta sanitaria (CORDEBENI)
 - 2.1 Noria y servicio higiénico (CORDEBENI)
 - 2.2 Equipamiento y actividades:
 - 2.2.1 Medicamentos (UNIDAD SANITARIA)
 - 2.2.2 Atención dental (U.S.B.)
 - 2.2.3 Vacunación (UNIDAD SANITARIA)
 - 2.2.4 Campaña antimalárica (UNIDAD SANITARIA)
3. Local para templo católico (CORDEBENI-VICARIATO)
4. Electrificación (COSERELEC)
 - 4.1 Material: focos, cables, etc. (COSERELEC)
 - 4.2 Ejecución (COSERELEC)
 - 4.3 Dotación de equipo básico de herramientas para uso comunitario (COSERELEC)
5. Local para el Cabildo (CORDEBENI)
 - 5.1 Dotación de material: clavos, alambre, bisagras, carretillas (CABILDO S.TRINIDAD).
 - 5.2 Ladrillos y tejas (CABILDO S.TRINIDAD).
 - 5.3 Maderas (CABILDO S.TRINIDAD).
 - 5.4 Trabajo de ejecución (CABILDO S.TRINIDAD).
6. Aporte de la comunidad
- 6.1 Mano de obra para levantar las diferentes construcciones comunales
7. Aporte institucional
- 7.1 Financiamiento de materiales que serán elaborados por la comunidad: fabricación de ladrillos, tejas, puertas, ventanas, muebles, etc.



LIMPIEZA DE RÍOS

SEMENA debe reunirse con los corregidores y la subcentral para recibir información sobre la situación de los ríos y programar los trabajos de limpieza de acuerdo a prioridades establecidas en un plan para la región.

III. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PLAN GLOBAL

Sub-Central de Cabildos Indigenales de la Región
Isiboro-Sécure
Beni - Bolivia



Santiago Temo
Santiago Temo Cayuba
Corr. San Miguelito
del Isiboro

Acencio Moya Tube
Acencio Moya Tube
Deleg. San Migueli
to del Isiboro

Marcelino Yuco Ichu
Marcelino Yuco Ichu
Deleg. San Miguelito
del Isiboro

Aurián Nogales
Aurián Nogales
Corr. Nueva Galilea

Natividad Nogales
Natividad Nogales
Deleg. Nueva Galilea

Severiano Semo Notu
Severiano Semo Notu
Corr. Puesto la Es-
peranza

José Noe
José Noe
Deleg. Puesto la Esperanza

Andrés Paño
Andrés Paño
Deleg. Puesto la Es-
peranza

Indencio Yubure Yumo
Indencio Yubure Yumo
Corr. San Luis de
Mojos

Esteban Semo Viri
Esteban Semo Viri
Corr. Santísima
Trinidad

Rubén Yuco Mocopuyero
Rubén Yuco Mocopuyero
Capitán Grande San-
tísima Trinidad

Hernán Villarroel R.
Hernán Villarroel R.
Corr. Arenuta

Espíritu Canchi
Espíritu Canchi
Corr. Asunta

Mateo Moya
Mateo Moya
Deleg. Asunta

Honorable Moya Notu
Honorable Moya Notu
Corr. Natividad de
Plantota

Valerio Muiba Moya
Valerio Muiba Moya
Deleg. Natividad de
Plantota

Santiago Viri Noe
Santiago Viri Noe
Deleg. Natividad
de Plantota

José Pinto Rocha
José Pinto Rocha
Corr. Santo Domingo

Eduardo Chávez
Eduardo Chávez
Deleg. Santo Domingo

Valentín Fabricano
Valentín Fabricano
Corr. San Ramoncito de
Ichoa

Victor Fabricano
Victor Fabricano
Deleg. San Ramon-
cito de Ichoa

Sub-Central de Cabildos Indígenales de la Región
Isiboro-Sécure
Beni - Bolivia



Rufino Yaveta
Rufino Yaveta Aguilera
Repr. Nueva Lacea

Ervin Gil
Ervin Gil Vilchi
Deleg. Nueva Lacea

Abelardo
Abelardo Rocha
Deleg. Nueva Lacea

Fernando Román
Fernando Román Muiba
Repr. Nueva Lacea

Sebastián Moya Masa
Sebastián Moya Masa
Deleg. Totora

Raimundo Moya Moya
Raimundo Moya Moya
Corr. San Juan P
Plantota

Avelino Muyuviri Guaji
Avelino Muyuviri Guaji
Deleg. San Juan Plan
tota

Fulgencio Muiba Muebo
Fulgencio Muiba Muebo
Deleg. San Juan Plan
tota

Marchal Fabricano N.
Marchal Fabricano N.
Dele. San Juan Plan
tota

Vicente Moya Nosa
Vicente Moya Nosa
Deleg. San Juan
de Plantota

Aniceto Ervin
Aniceto Ervin Gutiérrez
Corregidor Oromomo

Abel Zelada
Abel Zelada Moya
Deleg. Oromomo

Ascencio Teco
Ascencio Teco Camiña
Corregidor Sta. Tere-
sa del Isiboro

Eduardo Yuco Mosúa
Eduardo Yuco Mosúa
Deleg. Santa Teresa
del Isiboro

Estanislao Noco Noza
Estanislao Noco Noza
Deleg. Sta. Teresa
Isiboro

Mariano Gamarra Jou
Mariano Gamarra Jou
Deleg. Sta. Teresa
Isiboro

Eusebio Teco
Eusebio Teco Muyuviri
Deleg. Sta. Teresa
Isiboro

José Parada
José Parada Noco
Deleg. Sta. Teresa
Isiboro

Diego Yuco Ichu
Diego Yuco Ichu
Cacique Sta. Rosa
del Isiboro

Bartolomé Semo Moya
Bartolomé Semo Moya
Deleg. Sta. Rosa del
Isiboro

Kriberto Semo Moya
Kriberto Semo Moya
Deleg. Sta. Rosa
del Isiboro

Sub-Central de Cabildos Indígenales de la Región
Isiboro-Sécure
Beni - Bolivia



Domingo Muiba Moya
Domingo Muiba Moya
Deleg. San Ramon-
cito de Ichoa

Leonardo Muiba Moya
Leonardo Muiba Moya
Deleg. San Ramon-
cito Río Ichoa

Daniel Villarroel
Daniel Villarroel
Corr. Puesto Pan-
cho Río Ichoa

Lucio Nogales
Lucio Nogales
Deleg. Santa María
de la Junta

Orlando Suárez Noe
Orlando Suárez Noe
San Bernardo Río Sécure

Wenceslao Rocha
Wenceslao Rocha
Corr. San Bar-
tolomé Chiripopo

Claudio Vargas Mostua
Claudio Vargas Mostua
Corr. Paraíso Río
Sécure

Fermin Umaday Masa
Fermin Umaday Masa
Corr. San Juan de
Ichoa

Demetrio Yuco Paraua
Demetrio Yuco Paraua
Deleg. San Juan de
Ichoa

Casiano Umaday Masa
Casiano Umaday Masa
Deleg. San Juan de
Ichoa

Modesto Noza Muiba
Modesto Noza Muiba
Deleg. San Juan de
Ichoa

Matias Umaday Masa
Matias Umaday Masa
Deleg. San Juan de
Ichoa

Natividad Guaji
Natividad Guaji
Deleg. San Juan de Ichoa

Vicente Nosa
Vicente Nosa
Deleg. San Juan
de Ichoa

Gregorio Semo Yuco
Gregorio Semo Yuco
Deleg. San Juan de
Ichoa

Héctor Rolando Macuapa
Héctor Rolando Macuapa
Deleg. San Juan de
Ichoa

Félix Cayuza Moya
Félix Cayuza Moya
Corr. Concepción
de Imose

Félix Yuco Ichu
Félix Yuco Ichu
Deleg. Concepción
de Imose

Natividad Noza Moya
Natividad Noza Moya
Deleg. Concepción de
Imose

Carmelo Viri Temo
Carmelo Viri Temo
Deleg. Santísima Tuau.

Juan Moya Noco
Juan Moya Noco
Deleg. Santísima
Trinidad

Sub-Central de Cabildos Indígenales de la Región
Isiboro-Sécure
Beni - Bolivia



Florencio Noe Muiba
Florencio Noe Muiba
Deleg. Stísima.
Trinidad

Egido Juyo Moya
Egido Juyo Moya
Deleg. Stísima
Trinidad

Luis Noe Masa
Luis Noe Masa
Deleg. Stísima Trini-
dad.

Francisco Masa Fabricano
Francisco Masa Fabricano
Deleg. Santísima Trinidad

Wilson Saavedra Yubánure
Wilson Saavedra Yubánure
Deleg. Santísima Trinidad

Serafin Muiba Guaji
Serafin Muiba Guaji
Deleg. Santísima Tri-
nidad

Felipe Moy Muiba
Felipe Moy Muiba
Deleg. Santísima
Trinidad

Pedro Cueva Teco
Pedro Cueva Teco
Corr. Puerto San
Lorenzo

Pablo Vilche Matene
Pablo Vilche Matene
Deleg. Puerto San
Lorenzo

Fidel Moye Jou
Fidel Moye Jou
Deleg. Puerto
San Lorenzo

Hernán Maleca Vidal
Hernán Maleca Vidal
Deleg. Puerto San
Lorenzo

Hernán Vilche
Hernán Vilche
SUB-CENTRAL
SAN IGNACIO DE
MOJOS

Ramón Noza
Ramón Noza
Pate. SUB-CENTRAL
SAN LORENZO

Carmen Pereira
Carmen Pereira
Pata. Mujeres
Indígenas del Beni

Tomas Ticuasú
Tomas Ticuasú
REPR. PUEBLO
SIRIONO



Santísima Trinidad, 28 al 31 de mayo de 1990